

Encuentro Regional de Calidad Parlamentaria



Con las destacadas disertaciones del catedrático Dr. Hector Zimerman, el consultor mexicano Dr. Carlos Humberto Gadsden Carrasco, referentes de Normas IRAM e ISO y del programa Nacional de la Secretaria de Relaciones Parlamentarias, se dio por concluido el **Encuentro Regional de Calidad Parlamentaria-NEA, Herramientas para la construcción de la Calidad Institucional**, que convocó a más de un centenar de participantes.

Este martes por la tarde, en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la UNNE, finalizó con éxito el Encuentro Regional de Calidad Parlamentaria al cual asistieron legisladores comunales de las ciudades de Salta, San Juan, La Pampa, Resistencia, Posadas y el interior de la provincia de Corrientes.

El segundo día de la Jornada inició con la exposición del docente de la Cátedra de Derecho Político de la Facultad de Derecho de la UNNE, Dr. Hector Zimerman quien expuso sobre la confiabilidad de Políticas Públicas y la Calidad Institucional haciendo referencias sobre la Argentina y otros países.

Acerca del tema el Dr. Zimerman sostuvo: “la Calidad Institucional es una construcción social y a la vez histórica que involucra al Estado, la Política y la Ciudadanía”. Asimismo agregó: “esta calidad sirve para medir el desempeño que tienen las instituciones haciendo políticas públicas, es decir, sobre el acceso a la información pública, el diagnóstico y la conclusión”.



Por su parte el Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de San Juan, Mario Alberto Herrero señaló “el encuentro nos deja la reafirmación de que este es un camino necesario y constructivo en los procesos de mejora y certificación de calidad, con la certeza de que hay muchos pares institucionales que están trabajando como lo venimos haciendo en San Juan”.

Por otra parte, Herrero, quien fue invitado desde la Secretaría de Relaciones Parlamentarias de la Jefatura de Gabinete de Ministros a exponer la experiencia de Certificación de normas ISO 9001-2008 en el Concejo Deliberante de la Ciudad de San Juan, añadió que “es muy fructífero haber

intercambiado experiencias de distintos sectores con posibilidad de conocer el quehacer diario de la actividad legislativa, para enriquecernos desde la diversidad de situaciones y opiniones”.

En misma sintonía, el presidente del Concejo de la Ciudad de Salta, Ricardo Villada se mostró agradecido por la invitación de participar del Encuentro y explicó “esto contribuye a mejorar la calidad de vida de los correntinos y de los distintos Concejos Deliberantes para que el tratamiento de las normas sea el adecuado y accesible para la ciudadanía”.

Finalizado el encuentro y manifestadas las conclusiones a las cuales arribaron los grupos de trabajo, las autoridades y participantes presentes se despidieron y abogaron con compromiso seguir generando espacios como éste para la capacitación institucional de cada municipio.

El Presidente del HCD Ataliva Laprovitta destacó la participación de los trabajadores de los distintos Concejos Deliberantes “en especial a los empleados de la capital por el acompañamiento y el interés que demostraron en cada una de las disertaciones”. Asimismo también mostró su compromiso en continuar profundizando las herramientas para brindar una mejor calidad institucional desde el Concejo.



“Hemos superado ampliamente nuestras expectativas, tanto en cantidad de asistentes como en la calidad de los debates y disertaciones que se han desarrollado ambos días. Estas herramientas que hemos aprendido nos servirán muchísimo en nuestra tarea diaria, pero también permitirán proporcionar una mejor atención a los vecinos de la ciudad”, concluyó el presidente del Concejo Deliberante.

Finalmente el martes 11 en horas de la tarde, en la sede del Concejo Deliberante de Corrientes, se reunió el Grupo de Estudios de Parlamentos Locales Confiables (GEPALC), en cuyo marco el Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de San Juan Mario Alberto Herrero, suscribió el acuerdo por el cual se incorporó a dicho grupo de trabajo que estudia la adecuación y aplicación de la reciente Norma ISO 18091, sobre Municipios Confiables aprobada el pasado mes de febrero, al ámbito de los Concejos Deliberantes.